



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 17 de enero de 2022**

Proceso	Incidente Desacato
Accionante	Jesús María López Velásquez.
Accionada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-428
Auto Sustanciación	35
Asunto	Archivo.

Dentro de esta acción de desacato que promueve el señor Jesús María López Velásquez quien se identifica con la CC. 71.631.989 contra la Administradora Colombiana de Pensiones, el pasado 14 de diciembre de 2021 se puso en conocimiento del accionante el cumplimiento de la accionada, al no contar con manifestación alguna, se dispone por cumplimiento del objeto, se archiven las presentes diligencias, previa la notificación de este auto.

Notifíquese por el medio más expedito y por estados,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez